INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LOS SOCIOS DE ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Señores Socios y Accionistas:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2017, en mi calidad de Gerente General de ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA.:

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Durante el ejercicio económico 2017, la empresa llevó a cabo todas las estrategias planteadas para el ejercicio fiscal. El año arrancó en términos económicos de con cierta recesión debido principalmente a la incertidumbre política por las elecciones que se celebraron en Febrero del 2017. Otro punto positivo para los resultados de la empresa fue el desmantelamiento final de las salvaguardas que impactaron el costo de las importaciones sino también la firma y puesta en marcha del tratado de libre comercio con la Comunidad Europea lo cual nos benefició con la baja de tasas arancelarias de ciertos productos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Todas las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios al inicio del período, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, fueron cumplidas.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

Durante el año 2017 se presentaron muchos retos en el ámbito económico tanto a nivel país como para la empresa. El año terminó con un índice acumulado de deflación del -0.20%, a pesar de eso la mayoría de rubros de la economía si sufrió un ajuste al alza, por ejemplo el SMV se ajustó a \$375, es decir un 2.5% aproximadamente de incremento vs el año anterior.

Para el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre del 2017, la empresa utilizó las Normas Internacional de Información Financieras de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Cias No. 06QICI004 del 21 de Agosto del 2006 y ratificada en Resolución No. ADM08199 del 3 de Julio del 2008. También se preparó la implementación de la nueva NIIF 15 sobre el reconocimiento de ingresos, aprobada en el 2014 y con implementación obligatoria a partir del 1ro de enero del 2018.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio.

ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. termina el año 2017 con un incremento en ventas de casi el 12% vs el ejercicio anterior. Basados en el análisis del Balance General de la Compañía y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2017, a pesar de esto y debido a un mejor balance de su portafolio de ventas y a ciertas medidas tomadas principalmente en torno a los gastos operativos de promoción y publicidad. ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. cerró sus libros con una utilidad final US\$1´571.885 luego de pago de impuesto a la renta y utilidad a trabajadores.

5. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA. son:

- a) Seguir comercializando nuestros productos con los más altos estándares de calidad para lograr la satisfacción de nuestros clientes.
- b) Negociar mejores términos de pago con proveedores.
- c) Mantener la inversión en bienes de capital al mínimo.

- d) Mejorar los indicadores de cobranzas.
- e) Mantener niveles de inventarios adecuados que nos lleven además a reducir la obsolescencia y destrucción de productos.

6. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA. LTDA., desde su constitución se ha mantenido regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando cabal cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus accionistas.

7. Otros

Las obligaciones de carácter laboral, impositivas a nivel nacional y local, tributarias con el Fisco y la Municipalidades tanto del Distrito Metropolitano de Quito como del Muy Ilustre Municipio de Guayaquil, así como los pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Aduanas, etc., se han honrado satisfactoriamente de acuerdo a lo establecido por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar nuevos objetivos económicos, en pro del crecimiento de la Compañía para el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente.

Quito, 8 de Mayo del 2018

Fredy Zambrano Gerente General

ABBOTT LABORATORIOS DEL ECUADOR CÍA, LTDA.